AÑO II No. 567 LA PAZ-BOLIVIA Sábado 23 de Diciembre 1905

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes ..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 851

Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuanto minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Preparades por un procedimiento especial que han merecido la aprobación de la Academia de medicina de Paris, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere' 19 rue Jacob, Paris.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta e interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar á lo menos el nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores; violeta, verde y rojo é igualmente las señas del laboratorio. Casa L. Frere. 19 rue Jacob, Paris,

ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita despues de cada comida basta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aún aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio impidiendo que la enfermedad se reproduzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de Paris no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo así á la confianza de los enfermos lo cual en una recompensa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de paris: casa L, Frere, 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días. es poco costo con brillantes resultados.

CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio por que hace perfecta la digestión y que es el mejor anticéptico de los intestinos. Por eso y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de París ha aprobado este medicamento, honor muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del líquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo propio á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito general 19, rue Jocob París, N. B. Puédese remplasar el Carbón de Belloc por las pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el dentol- En efecto el Dentol (lo mismo que la pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca delicosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate calma instantáneamente los dolores de muelas per iabiosos que sean, Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob Paris.

El Ahorro Popular

Resultado del sorteo de hoy.
Serie B. No. 30 del señor Olegario Esprella,
La Paz, diciembre 17 de 1905.

EL DIARIO

La cuestión del día

La cámara de diputados ha aprobado en revisión la ley de ferrocarriles con pequeñas modificaciones y como este asunto está llamando la atención pública de una manera muy intensa, publicamos la ley tal como se ha aprobado en la cámara baja.

Hoy día mismo será despachada en la cámara de senadores donde las ideas estan fijadas sobre la materia.

He aquí la ley.

El congreso nacional.

Decreta:

Artículo 1°. El poder ejecutivo hará estudiar y mandará construir mediante los contratos necesarios, previa convocatoria á propuestas, los siguientes ferrocarriles.

De Oruro á la margen izquierda del río desaguadero frente á Ulloma, donde se empalmará á la línea Arica-La Paz.

De Oruro á Cochabamba, debiendo construirse esta línea á la brevedad posible independientemente de la anterior.

De Uyuni á Potosí.

De Potosí á Tupiza ó de Tupiza á Potosí según el lugar donde llegue primero la línea.

Artículo 2°. A la construcción de las líneas expresadas en el artículo anterior, se destina el monto total de las indemnizaciones pecuniarias procedentes de los últimos pactos celebrados con las repúblicas del Brasil y de Chile, y las garantías acordadas por esta nación en el tratado del 20 de octubre de 1904

Artículo 3o. Contratará y ejecutará igualmente la construccion del ferrocarril de La Paz á Puerto Pando, empleando como garantía ó en otra forma, la cantidad proveniente del aumento sobre el impuesto departamental de la coca de La Paz y quinientos mil mil bolivianos [Bs. 500,000], anuales de la renta de alcoholes, fondos que se asignan á dicho ferrocarril hasta su conclusión.

Aaticulo 4o. Para la ejecución de los ferrocarriles enumerados en el artículo primero, el ejecutivo queda facultado para realizar las operaciones financieras indispensables siempre que los fondos atribuidos no sean suficientes, sin comprometer á la responsabilidad de tales operaciones más que los mismos ferrocarriles y las garantías acordadas en el referido tratado de paz con Chile, con cargo de aprobación legislativa.

Artículo 5o. Coustruídos que sean los ferrocarriles determinados en el artículo primero, se procederá á la ejecución de las siguientes líneas.

De Cochabamba á Santa Cruz por el Chimoré, de Oruro á Potosí y de Macha óde Potosí á Sucre, debiendo seguir de este punto á Sauces,

Artículo 6o. Cuando llegue la oportunidad de emprender la construcción de los ferrocarriles del segundo grupo, se comenzará á construir en primer término la línea de Potosí á Sucre.

Artículo 7o. El ejecutivo mandará practicar los estudios para la ejecución consiguiente, de una línea férrea que partiendo de las juntas de San Antonio ó la Quiaca termine en la ciudad de Tarija de conformidad con la ley de....

Artículo 8o. Independientemente de la construcción de estas líneas y del ferrocarril de Arica y La Paz, que debe hacerse conforme al tratado de 20 de octubre de 1904, el ejecutivo hará las gestiones necesarias para la construcción de un ferrocarril directo de Arica á Oruro pasando por la provincia de Carangas.

Crédito suplementario

Por honor del país renunciamos á ocuparnos de un proyecto que autoriza abrir un crédito suplementario para pagar dietas del congreso extraordinario. Empero la prensa local con justicia ha descorrido el velo y ha aplicado la sanción más severa, como que el proyecto merece eso y mucho más.

Desde luego cabe hacer constar que pasado dicho proyecto á la H. cámara de senadores se despachó á la comisión de hacienda que no le hará ni los honores de la discusión y lo encarpetará porque ese alto cuerpo no se ocupará siquiera de una proposición evidentemente vergonzosa y si llega á ocuparse, estamos seguros de que rechazará por unanimidad, siendo imposible que en esas condiciones surja el indicado proyecto.

Es evidente que el sistema bicamaral tiene ventajas muy apreciables y el control que se ejerce es tan efectivo que como en el caso presente no sólo es garantía de acierto sino resgurdo de la dignidad del poder legislativo.

No es llegado el caso de establecer comparaciones sobre la actuación de las cámaras, de los tiempos pasados y de los actuales; las cámaras de todos los países han tenido grandes desvíos y enormes abdicaciones. Entre nosotros hemos contemplado con dolor hasta la sustitución del poder legislativo en épocas de una dominación netamente autocrática. En la administración liberal, el respeto á las instituciones ha ganado mucho terreno y en los momentos de suprema crisis, salvó la patria con las medidas más moderadas.

Por lo mismo al frente de un proyecto que no tiene fundamento alguno y que hiere el decoro las cámaras, la voz de la prensa liberal es de censura y de condenación porque no hay derecho de comprometer así el prestigio de un partido y menos de los más altos poderes del estado.

Felizmente la cámara alta corresponde á esta calificación destruyendo total y definitivamente un proyecto del que nos ocupamos en esta forma sólo para que la sanción levantada por la prensa sirva de correctivo á fin de que no se repita jamás semejante proposición.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Carencia de agua

San Petersburgo, diciembre 22.—El alcalde de Moscow ha pasado un informe al gobierno, anunciando que la carencia de agua en esa ciudad es inminente, á causa de los consecutivos desórdenes que han perjudicado en gran manera la vigilancia de los acueductos, añadiéndose á esto el mal año por la sequedad de la época.

La revolución comenzada

Kursk, presidente del meeting de obreros, ha declarado que la gran revolución ha comenzado recién.

Manifiesto revolucionario

Hoy ha circulado un manifiesto revolucionario. haciendo una llamada general á los obreros y á las tropas del ejército para que se subleven, á fin de establecer en Rusia la república democrática.

Huelga general

Comunican de Moscow que ha empezado la huelga general de obreros, tomando caracteres alarmantes por el incremento que cada día va tomando. Se cree que dicha huelga tiene miras revolucionarias.

CHINA

Investigación de los desórdenes

Pekín.—Se ha publicado un edicto imperial que ordena la investigacion de los desórdenes ocurridos en Shanghay y el castigo inmediato de los culpables.

Negociaciones con el Japón

Se ha confirmado que las negociaciones entabladas entre China y el Japón, estan completamente concluidas y que se firmará el tratado el día viernes próximo.

Naves yankees en Shanghay

Se sabe que han llegado á Shanghay un crucero y un cañonero, pertenecientes á Estados Unidos.

AUSTRIA HUNGRIA

Dimisión del gabinete húngaro

Viena.—El gabinete húngaro ha dimitido en junto, ignorándose los motivos que hayan determinado la dimisión.

FRANCIA

Muerte del general Saussier

París.—Ha fallecido en esta capital, después de una enfermedad que ha durado algún tiempo, el general Saussier.

ITALIA

Un incendio

Roma.—Se ha producido un tremendo y colosal incendio en esta capital, quemándose totalmente el hotel Paix. Con este motivo reina el pánico entre los habitantes.

Los daños causados por el incendio son incalculables.

No ha habido ninguna desgracia personal que lamentar.

ESPAÑA

Los republicanos de Aragón

Madrid.—Comunican de Zarogoza que los republicanos aragoneses han iniciado una activa campaña contra los impuestos sobre los artículos de consumo.

Esa actitud es aplaudida por la clase proletaria que es la que sufre las consecuencias de los gravámenes á los artículos de primera necesidad.

Lo que dice un ministro

Se asegura que el ministro de hacienda está dispuesto á abandonar la cartera que desempeña, la cual aceptó únicamente por acceder á las instancias de sus amigos y más que nada para no entorpecer la crísis ministerial.

El separatismo condenado

Santiago Rusiñol, el distinguido escritor político y artista catalán, declaró ante la liga regionalista, que se opondría á todo propósito que signifique la separación de Cataluña del reino de España y que el programa regionalista debe realizarse dentro de la nación española,

Dicha declaración es sumamente elogiada por la prensa madrileña, la cual se muestra complacida.

Relaciones comerciales con Italia

En el último consejo de ministros efectuado se estudiaron las dificultades que se han presentado en la cámara italiana para la aprobación del "modus vivendi" comercial con España, reservándose la solución del conflicto para una nueva reunión del consejo.

ARGENTINA

Reclamación del descanso dominical

Buenos Aires. "La Nación" dando cuenta de las reclamaciones que ha arrancado la ley de descanso dominical que acaba de promulgarse, llama la atención hacia su ineficacia, que comienza á sentirse ya, por las excesivas excepciones que se han fijado al dictar la reglamentación.

Se espera que el gobierno, atendiendo las reclamaciones, pondrá el remedio debido.

La salud del general Mitre

El general Mitre se halla en el mismo estado de salud; ayer se le han producido dos amagos de ataques, que han sido dominados, merced á los eficaces y oportunos auxilios prestados por la ciencia.

Muerto por los indios

Anuncian de la rinconada de Jujuy que los indios llampas, de territorio boliviano, dieron muerte á dos hombres y un muchacho de nacionalidad argentina.

La cancillería entablará seguramente la correspondiente reclamación ante el gobierno de Bolivia.

Sociedades auríferas

Comunican de Punta Arenas que las pertenencias auríferas de Spring Hill han dado margen á la formación de una sociedad explotadora, cuyas acciones están colocándose en Valparaiso.

Carestía de la carne

Los diarios protestan de la carestía de la carne, tanto más incomprensible—dicen—cuanto que la Argentina es uno de los principales países productores de ese artículo.

Llaman la atención del gobierno hacia este hecho que comienza á ser una fuente de alarma en la masa del pueblo, y le recomiendan adopte medidas tendentes á conseguir el abaratamiento

El nuncio apostólico

El nuncio de su santidad Pío X, monseñor Sabatucci, ha experimentado una notable mejoría, esperándose su pronto restablecimiento.

CHILE

El ferrocarril de Aríca á La Paz

Santiago. Han regresado á esta capital los ingenieros yankees que fueron á estudiar el ferocarril de Arica á La Paz, pronunciándose en favor del trazado por Lluta.

La transformación de la moneda

La comisión de bellas artes ha aceptado el proyecto firmado por el seudónimo ART para la transformación de la moneda.

Propuestas para el ferrocarril á La Paz

Se ha dispuesto que las propuestas para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz, se hagan especificando el costo de cada sección, es decir, de la sección chilena y de la boliviana separadamente, conforme al tratado firmado con Bolivia; la sección chilena comprende desde Arica á la línea fronteriza y la sección boliviana de La Paz á la misma línea.

Nuevas minas submarinas

La casa Greecham de Trieste, ha ofrecido al gobierno chileno la venta de unas minas submarinas mecánicas de nueva invención, ofreciendo ensayarlas gratuitamente.

Sobre la reunión de salitreros

El ministro de hacienda se muestra muy satisfecho de la última reunión que han efectuado los industriales salitreros, declarando que el gobierno hará suyo el proyecto de invertir la suma de cincuenta mil libras en la propaganda del salitre como abono.

Los industriales han agradecido el interés que ha tomado el ministro en los asuntos salitreros.

Ofrecimiento de un sindicato yankee

Extraoficialmente se anuncia que un sindicato yankee ha ofrecido al gobierno, pagar todas las deudas del estado y ejecutar todas las obras proyectadas, cobrando un interés muy bajo.

En las cámaras

Se sabe que el diputado Suárez Mujica interpelará al ministro de relaciones exteriores sobre el protocolo adicional al tratado con Bolivia, firmado por los señores Vergara y Gutiérrez, ministros de Chile y Bolivia, respectivamente.

La interpelación se funda en el artículo que reconoce como neutral la zona por donde debe atravezar el ferrocarril á La Paz, artículo que considera muy grave bajo el punto de vista internacional.

—La cámara de diputados ha aprobado el tratado comercial chileno-boliviano.

—El diputado Carlos Zañartu ha presentado un proyecto para la inversión de seis millones de pesos destinados para la canalización de los ríos de Valdivia.

Política interna

Los partidos políticos principian á agitarse con motivo de las elecciones que se hallan próximas y alistan sus respectivas comisiones para que efectúen giras políticas.

—Los liberales recomendaron en Cauquenes la diputación del señor Fidel Yáñez y proclamaron diputado por Curico al señor Santiago Aldunate.

El señor Arturo Alessandri presentará su candidatura por la misma agrupación.

Son candidatos por Tarapacá los señores Oscar Viel, Abdón Diaz y Eduardo Delano.

—El segundo domingo del mes de enero próximo se verificará la elección de la senaturía de Santiago, disputándosela los señores Custudio Vicuña y Marcial Martínez.

—En la asamblea radical, un senador combatió enérgicamente la proyectada unión con los monttinos, considerándola perjudicial para el radicalismo. Cree que los monttinos mantienen acuerdos reservados con los conservadores, lo que les permitiría triunfar fácilmente; además, se les ha dado una representación parlamentaria que no les corresponde.

En las luchas doctrinarias combatirán siempre el radicalismo y la democracia lo que perjudicará grandemente el desenvolvimiento del partido,

Se habria obtenido mejores ventajas pactando con los balmacedistas, quienes profesan ideas altamente liberales, repudiando las coaliciones y los actuales pactos que son atentatorios contra la autonomía de las asambleas y que pueden ocasionar la desmoralización política.

Otras noticias.

El mayor Julio Sanhueza, edecán del presidente de la república, ha sido ascendido á coronel.

—El 1° de enero será sorteado el chalet perteneciente á Zig Zag.

—El señor Pedro Montt ha ofrecido un banquete á sus relaciones.

—El señor Luis Elguin ha sido nombrado adicto civil á la legación en el Vaticano.

—Parece seguro el nombramiento del señor Enrique Zañartu Eguigoren, como secretario de la legación en el Perú

—Se ha decretado la jubilación del ex-director de explotación, señor Ignacio Infante.

—Los amigos del señor Horacio Oportot le han ofrecido un banquete con motivo de su nombramiento de director de explotación.



—En un próximo día que aun no está fijado, obsequiará el señor Alberto Diez de Medina á su querido y excelente amigo José María Suárez, una fiesta de campo á la que serán invitados los amigos más allegados del obsequiado. Jóvenes del parlamento y de la prensa, sin que falte el bello sexo indispensable y prestigiador de estas manifestaciones, se reunirán en torno del amigo Suárez y la fiesta, así promete ser de espiritual y bullicioso alegrío.

—Circula la signiente tarjeta: Club de La Paz, diciembre 21 de 1905. Señor: El directorio que tengo la honra de presidir, ha acordado organizar, entre los socios del culb, una fiesta de confianza que tendrá lugar el 6 de enero próximo, á horas 10 p. m. Con este motivo insinúo á usted se sirva indicar á la secretaría, si desea tomar parte en esa reunión, debiendo enviar su respuesta hasta el 31 del presente mes.

Con este motivo saludo á usted como su atento servidor—Macario Pinilla, presidente.

—Fué muy solemne y extraordinariamente concurrida la inhumación de los restos del que fué don José María Velasco.

—Está mejorado de salud el señor Isaac Tamayo.

—Para mañana tienen asientos tomados en la carretera á Oruro los señores Miguel Ramírez y Ramón Rivero.

—De Rurenabaque ha llegado el doctor Arturo Ballivián, con objeto de atender á su salud bastante quebrantada.

—El doctor Angel Vazquez, diputado por el Beni, que ha estado atacado de terciana, se halla mejorado.

PALABRAS LIBRES

Doble criterio

La preocupación de los ferrocarriles cautiva en estos momentos la atención pública, y por todas partes se forjan combinaciones y planes para solucionar acertada y prácticamente el problema de armonizar las conveniencias territoriales. Inspíranse los unos en proporcionar al gran organismo nacional una red completa que en su concepto equivalga al sistema arterial ferroviario; otros tienen en cuenta consideraciones políticas de vínculos interdepartamentales; más prácticos los industrialistas y hombres de negocios, piensan que ante todo la solución del problema debe buscarse en combinaciones que proporcionen al comercio facilidades de intercambio y el incremento del movimiento industrial y económico; y, por último, hay algunos que sostienen que el porvenir egoísta depara grandezas positivas á las regiones cuyos representantes saben hacer valer los fueros de su privilegiada circunscripción.

En medio de esta diversidad de opiniones, ¿cuál criterio predominará en definitiva?—¿será el de los modernos propagandistas de la fraternidad colectiva ó del avance regional, el del positivismo industrialista ó del partidarismo imperante? Desde luego, es halagüeño que la *cosa pública* haya llegado á interesar en tan alto grado el juicio general y la opinión de las poblaciones.

Para buscar respuesta sólida, deslindemos netamente la esfera de acción del criterio que se denomina *positivista*.

—

"La civilización, sostiene el profesor Sergi, no consiste en el número de los cañones y de la soldadesca, ó en la extensión de las ciudades ó en el mayor trazado de redes ferroviarias, sino en la pérdida de las ideas de violencia y en la adquisición de humanos y pacíficos sentimientos que armonicen con la simpatía social."

Cabalmente estos sentimientos dependen de un intenso cultivo del espíritu y de las cualidades que lo adornan, sutilizando sus manifestaciones. Profesar una especie de culto al ideal de perfeccionamiento y constante aspirabilidad, es comprender la moral verdadera en su más alto grado.

Desde el *sprit* francés que comprende esa espiritualidad superficial denotando afinamiento en los modales del roce diario, hasta la sublimación que los productos del arte operan en el ánimo, existe una serie de impresiones en que el espíritu abandona las huellas de su rudeza, elevándose gradualmente á una esfera de simpatía intelectual de primer orden. Los trasportes de indefinible éxtasis y arrobamiento en el místico sincero, han tenido, á mi juicio, un valor efectivo en el progreso de los principios morales como ensayos de indudable abnegación altruista, efectuada incondicionalmente ante las grandezas del infinito.

La emancipación de las preocupaciones materialistas, es efectiva en el progreso de la cultura individual. Cada día la lucha por la vida reviste caracteres más intelectuales, y la superioridad mental desliga de los vínculos puramente instintivos para transformarlos, idealizándolos, en principios de ennoblecimiento moral. Por más que se proclame que las mismas conquistas científicas deben tender á un objetivo útil para ser aplicables al bienestar de la humanidad, es lo cierto que cada obrero de la ciencia trabaja por proporcionarse especial satisfacción psíquica entrando en comunidad de miras con amplios ideales.

Esa satisfacción íntima que se experimenta al sutilizar lo tangible, se halla exquisitamente descrita en esa serie de impresiones que transparentan el dúlcido temperamento de Amiel en las páginas confidenciales de su admirable Diario. Presumo que un poeta ha de sentir la fruición voluptuosa de las cadencias y el ritmo, al acomodar las frases elegantemente expresadas á la inspiración de sus musas favoritas: el mérito consiste en esa ordenación artística, así como la distracción del niño en armar sus castillos de naipes conforme á la arquitectura infantil imaginaria, aunque sea para desvanecerlos al leve soplo, una vez terminados. Con qué ferviente ardor se pondrá á la obra el pintor ó escultor de mérito al estampar ó esculpir los arrebatos artísticos de su inspiración soñada!—con qué intenso recogimiento humano recorrerá la exquisita sensibilidad del músico, los arpegios instrumentales con que intenta reconstituir escenas psicológicas penetrando en delicada vibración las fibras del sentimiento!

Es encantador el sibaritismo mental, y de seguro habemos todavia decididos partidarios de los románticos y soñadores!

—

Pese á la sinceridad de la anterior confesión y volviendo al tema de la preocupación ferroviaria de actualidad, es necesario reconocer que debe adoptarse un criterio radicalmente distinto cuando se trata de resolver problemas que afectan á la vida pública ó á la situación política: ese criterio debe consistir en un franco po-

sitivismo. Nos embriaga la irreprochable cadencia de los discursos y nos entusiasma y sugestiona el calor patriótico con que son pronunciados. Quedamos complacidos de planes utópicos en el fondo y de irrealizables proyectos.

Considerando de todo punto necesaria la evolución del patriotismo en el sentido práctico de las conveniencias nacionales, talvez se podría arribar al siguiente resultado: la cuestión de los ferrocarriles es ante todo de carácter económico, puesto que se trata de impulsar las energías comerciales é industriales, fomentando la prosperidad del país y no teorías políticas ó intereses de partido.

Es un deber adoptar el criterio positivista en toda cuestión colectiva. El lirismo público, ocasión de nuestra ruina, nos conduce á los lindes del desprestigio.

Roberto Zapata.

Los trabajos de la catedral

Parece que hay el propósito de someter á estudio de verificación la obra catedralicia, y tal idea ha surgido en los miembros de la junta directora de la construcción en vista de ciertas declaraciones que ha hecho el señor Camponovo, encargado de la técnica de dicho trabajo, no como arquitecto profesional, que no lo es, sino como empírico.

Las declaraciones á que nos referimos son relativas á la subsistencia del muro del ábside. Antes de ahora, sostuvo aquél señor la necesidad de ese muro, y hoy es de opinión, que no se le puede dejar en pié sin peligro de la estabilidad del edificio. Esto resulta sencillamente del candor con que en este país se confían obras de carácter puramente técnico á cualquiera que se cree con facultades para acometerlas, alentado más por el deseo del lucro, que por la conveniencia del propio saber.

En el caso que nos ocupa, además de lo dicho, se observa con sólo el sentido común, que las primeras labores del segundo cuerpo, en la fachada, obedecen á un estilo netamente *camponoviano*. Esas aristas y cortes diamantinos que se han dado á los bloques de piedra, no guardan relación con el estilo de la planta baja ni con ninguno otro. No pasa de ser una inspiración personal, y por supuesto de muy mal gusto, del encargado de la obra.

De todo esto, como de otras muchas cosas, es responsable únicamente la junta directora ó encargada de la construcción. ¿Porqué, obra de tal importancia la confió á un profano, como antes la confiara al P. Morales otro aficionado á enrevesar las construcciones? ¿Porqué no hizo venir un arquitecto consciente de su profesión? Ese criterio de candor, de condescendencias, que bien pudiera tener otro nombre, ha traido, como consecuencia el que se demuela dos veces la edificación de albañilería, y se corre el riesgo de que se llegue á la tercera demolición. Es para eso que el pueblo suda y paga sus tributos con la mansedumbre de la imbecilidad?

Todas esas faltas de cordura, y sentido natural, que después de todo no sirven sino para enriquecer á audaces aventureros, debieran tener una responsabilidad siquiera moral, por que no han de ser las obras públicas, como hasta ahora han sido, sólo fuente de negociados escandalosos é insultos á la estética, al arte, al buen gusto y al sentido común.

Es tiempo que se ponga término á semejante manera de ver y tratar las cosas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Acta. Fué aprobada.

Se aprobó el proyecto de impuestos sobre azúcares y melazas.

Continuando la discusión del presupuesto se concluyó la aprobación del correspondiente al ramo de justicia.

Se discute la ley sobre sobre impuestos de cigarrillos. Los señores Arrieta y Salamanca se oponen al proyecto por conceptuarlo riguroso é inaplicable. Se vota en grande y es aprobado.

Se discute en detal y se aprueba con exclusión del artículo 4o.

Considerado en revisión. Los señores Salamanca y Arrieta reproducen sus opiniones en contra del proyecto. Producida la votación resultó empate que fué dirimido por el señor presidente en contra del proyecto.

Se aprueba el presupuesto de gobierno y fomento hasta el ramo de telégrafos.

Cámara de diputados

SESION MATINAL

Con la concurrencia del señor ministro de gobierno, sigue discutiéndose el proyecto sobre plan ferroviario.

Al señor Ramírez J. M., en un largo discurso se ocupa de problemas sociales, pone de manifiesto la necesidad de hacer gestiones para que el ferrocarril de Arica se construya directamente á Oruro, y termina diciendo que votará contra el proyecto.

El señor Suárez da lectura á un informe unipersonal proponiendo la moción de improcedencia de la fórmula propuesta en la anterior sesión por la comisión de industria.

El señor Abastoflor pide la suma de 600,000 libras para la construcción del ferrocarril de Uyuni á Potosí, en el caso que esta no sea ejecutada como lo desea la cámara.

Se suspende la sesión á horas 11 y 35 a. m.

SESIÓN MERIDIANA

Se consideran algunos puntos del presupuesto de hacienda, para ser remitido al senado en revisión lo que se ordena después de algunos esclarecimientos hechos por los señores Ramírez D. y Suárez.

Ingresando á la orden del día el señor Ramírez D. defiende con calor las adiciones aceptadas en el artículo 1° por la cámara en la sesión anterior.

El señor Sanjinés con razones fundamentales pide á la cámara el rechazo de las adiciones aceptadas y el sostenimiento del proyecto de la comisión.

El señor Sandoval, razona en sentido de que las líneas que se construyan deben dirigirse á las regiones del noroeste, y se pronuncia por el proyecto de la comisión.

Se suscita algún debats sobre varios puntos de procedimientos y se vota la ley en revisión rechazándose las anteriores adiciones y aceptándose un nuevo artículo propuesto por la comisión consistente en fijar el orden en que serán construidos los ferrocarriles del Chimoré, Sucre y Tarija.

Se levanta la sesión á horas 4 y 35 p. m,

FERROCARRILES

El asunto ferrocarriles que tanto ha alborotado, sigue preocupando en el interior.

El concejo municipal de Cochabamba ha aprobado la siguiente moción que publicamos sin comentario:

«Se nombra una comisión compuesta de los señores Simón López, Natalio Terán y Rafael T. Lemoine, para que estudiando el proyecto últimamente presentado á la consideración de las cámaras legislativas sobre el plan de construcción de ferrocarriles en la república, haga á la representación cochabambina las indicaciones que juzgase convenientes y necesarias á la pronta realización del ferrocarril Oruro-Cochabamba».

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 20.

Se ha rechazado la reconsideración solicitada por el procurador Fidel Sanjinés en el juicio seguido por Leonor Zegarra con Feliciano Limachi, sobre partición de una casa.

Se ha concedido el recurso de nulidad propuesto ante la excelentísima corte suprema, en el juicio seguido contra los comunarios de Challama, sobre derecho de propiedad.

Se ha declarado improcedente el recurso de nulidad deducido en el juicio seguido por Policarpo Pérez con Cármen Peralta, sobre cobro de pesos.

Se ha revocado la sentencia pronunciada en el juicio seguido por el ministerio público contra Felipa Saxo, por homicidio.

Debate. Ayer, ante el juzgado segundo de partido se efectuó el debate para juzgar al encausado Francisco Ibañez, acusado por el delito de heridas á Feliciano Nina. El juez de la causa ordenó se pase á la cárcel á la testigo María Nina, por el delito infragante de perjurio perpetrado en el acto del debate.

Jura de abogado. El señor Exequiel Peñaloza, ayer ante la corte prestó el juramento de ley para ejercer el cargo de abogado.

Se ha confirmado el autó expedido por el juez 2° de partido, en el juicio seguido por la sindicatura apostólica con Avelino Loza, sobre deslinde necesario.

Se ha rechazado la solicitud del procurador Florencio Hernández, en el juicio seguido por Nicanor Pinto con Jacinto Postigo, sobre despojo.

Se ha regulado el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, en el juicio seguido por Agustín Cornejo con Federico Aparicio, sobre cobro de cantidad de pesos.

Se ha declarado improcedente el recurso de nulidad seguido por Armando Tompson con Esther v. de Gorriti, sobre cobro de pesos.

Nombramientos.—La corte de distrito, ha tenido á bién nombrar al señor Carlos Gutierrez, secretario del juzgado segundo de partido y auxiliar de la secretaría de cámara al señor Tadeo Tovar.

Exámen de abogado.—Hoy á horas doce m., rendirá exámen de abogado el licenciado en derecho y ciencias políticas, señor Daniel M. Vilela.

Renuncia.—El señor Daniel D. Godoy, ha elevado su renuncia del cargo de secretario del juzgado segundo de partido.

VARIAS

Servicio de correos.—Hace pocos días hemos notar que algún misterio había para que "El Diario" no llegue á manos de un caballero que en Coroico debe recibirlo porque de aquí se le remite puntualmente. La queja del mismo caballero, que no consigue ver los paquetes que se le remiten puntualmente, nos induce á dejar nueva constancia de este mal servicio.

Exámenes en el colegio militar.—Ayer á hs. 5 p. m. han terminado de rendir sus exámenes los oficiales del ejército, en el colegio militar.

El público se ha convencido de que en el ejército hay verdadero entusiasmo por el estudio de las materias militares; prueba de ello ha sido la clasificación obtenida el día de ayer por los oficiales examinados.

No obstante, han habido clasificaciones bajas, por lo que suponemos que los que la han obtenido, tendrán nuevo término para presentarse á otro exámen.

Mientras tanto felicitamos á todos los oficiales que han sido aprobados.

Foot ball.—Como en el match verificado el domingo pasado entre los clubs "6 de Agosto" y "Liberty" no triunfó ninguno, los miembros del Liberty foot-ball club se preparan para un nuevo match que tendrá lugar mañana en el local frente al panteón.

Las diferencias de altura fijadas á la ciudad de La Paz (Bolivia) y su relacion con la actividad solar.

"La molécula mas pequeña de aire está sometida en sus movimientos á leyes tan invariables, como las que, en el espacio, rigen á los cuerpos celestes.—Laplase".

"Los caracteres de la meteorología de La Paz, dependen de la actividad solar ..."

Parecerá cosa extraña que yo pretenda tratar de un argumento que para algunos no tiene atractivo y para otros será de ninguna importancia. Sin embargo, dilucidar si la ciudad en que vivimos ha venido hundiéndose ó nó, es una materia de gran interés no solo para el viajero que la visita por placer, sino también para el hombre de ciencia que á ella se dá por estudio.

Por mi parte debo confesar que no ha dejado de preocuparme en el curso de mis estudios sobre la climatología de La Paz, en que estoy empeñado, la no muy consoladora idea de que la ciudad ha venido hundiéndose, fenómeno que se ha creido ver comprobado en el mayor valor que la presión atmosférica ha ofrecido en algunos años.

He leido varias obras que tratan sobre la materia, sin encontrar en ellas una explicación que haya satisfecho mi curiosidad. Al aumento de esta ha contribuido el hecho de que las hipótesis ó teorías formuladas al respecto hallábalas presentadas por personas de reconocida competencia y basadas aun en las conocidas teorías de Humboldt, sobre el decrecimiento de altitud de las regiones andinas.

Estudiando la presión atmosférica de La Paz, de un modo especial me he dedicado á investigar sus leyes para descubrir la causa que podía haber influido en el descenso de su suelo, en caso de que semejante fenómeno hubiese sucedido.

He aquí el resultado de mis investigaciones, que tengo la honra de comunicar á la Sociedad Geográfica.

Al iniciar mis estudios presentóse la cuestión como un problema de física ó de geología, para resolver si en verdad habíase producido ó no hundimientos.

Dada la constitución geológica de La Paz (*oolítica, permiana y silúrica*) y la ausencia de focos volcánicos, trájome el convencimiento de que no podía haberse realizado un fenómeno semejante. Luego, tratábase en el fondo de resolver un simple problema de física, en cuya solución veríamos aplicada prácticamente las leyes más obvias de la física á los variadísimos movimientos de la máquina más potente y maravillosa que no ha podido aún producir el arte, *la atmósfera.*

Si el motor principal de la gran máquina atmosférica es el calor que emana del centro de nuestro sistema astronómico, el Sol: causa poderosa de todos los movimientos que agitan la envoltura superficial, sólida, líquida y aeriforme de nuestro planeta. ¿Por qué no atribuir á él y á su actividad la causa de las oscilaciones en sentido ascendente ó descendente de la columna mercurial del barómetro? Por qué, pues, no atribuir al mayor ó menor número de manchas que aparecen en aquel astro, que determinan elevaciones ó descensos en la temperatura; por qué, repito, no atribuir al Sol las diferencias de alturas observadas en La Paz, cuando son precisamente las oscilaciones térmicas las que hacen variar la densidad del mercurio?

Ahora bien, si las densidades están en relación directa con las presiones, debemos pues considerar como causa del fenómeno que nos ocupa á la actividad solar, fuente directa de todos los cambios que observamos en el inmenso océano aeriforme que nos rodea, causa primera de todos los fonómenos que día á día contemplamos y que unas veces al derarrollarse nos llenan de admiración y alegría, y otras de espanto, de terror ó de angustia.

Muchas son las causas de las volubilidades de esa atmósfera que nos circunda, muchas son también las causas de esos inconstancias que cinco y más veces al día repetirse vemos en la columna barométrica. Basta un cambio en el estado higrométrico del aire, en la dirección de los vientos, y sobre todo, en la temperatura, para observar inmediatamente oscilaciones en el barómetro.

Del estado higrométrico que existía en las épocas que determinaron la altura de La Paz, los diversos investigadores científicos que me han precedido, no hay datos. En cambio se poseen los de la actividad solar y por ésta se puede deducir que las diferentes altitudes fijadas á la ciudad, tantos las elevadas como las bajas, han coincidido con las épocas de máximos y mínimos de manchas solares.

Los sabios investigadores que se han preocupado determinar la altura de La Paz, sobre el nivel del mar, han sido:

	Años	Altura en m.
D'Orbigny	1833. 36	3,717
«	1840. 45	
Pentland	1852.	3,730
Reck	1860. 62	3,705
Rück	1865.	3,805
Aspiazu	1878. 80	3,500
Manzanedo	1890. 92	3,630

En cuanto á la relación que creo percibir entre los datos anteriores y las manchas solares puede verse en el cuadro que sigue:

Epocas de mín. de manch. sol.	Altitud máx. de La Paz en m.	Epocas de máx. manch. sol.	Altitud mín. de La Paz en m.
1831.-33	3,717	1,835. 37	
1842.-44		1,847.-49	
1855.-57	3,730	1,859-	
1864.-67	3,831	1,878 80	3,500
1874-77		1,882.-85	
1886-89		1,892.94	3,630
1898-1903		1,904 (?)	

El promedio que resulta de las alturas anteriores es de 3,687 metros sobre el nivel del mar.

Yo tomo como altura la de 3,630 que es la obtenida después de escrupulosos cálculos y observaciones (1), y por juzgarla la más cercana á la verdad en vista de las diversas alturas determinadas en estos últimos años.

La lectura del cuadro precedente nos hace encontrar, sin gran esfuerzo, que las mayores alturas corresponden á los mínimos de actividad solar, durante los cuales la atmósfera encuéntrase relativamente más fría, lo que influye en el descenso de la presión atmosférica

Respecto de las alturas mínimas vemos que ellas coinciden con los períodos de máximos de actividad solar. A esto podemos agregar que en el periodo de 1898 1903 la presion media á 0.m, 492,2 y en el de 1904-05 que ha sido de gran número de manchas, se han observado con frecuencia notables elevaciones de la columna barométrica, alcanzando dos y tres días seguidos una altura mayor de 0m. 498, fenómeno que viene á demostrar con más evidencia la relacion que creo percibir entre ambos factores.

Con lo expuesto queda suficientecomprobado que las variaciones en la presión atmosférica observadas y que dieron origen á la hipótesis de que "*La Paz ha venido hundiéndose en razón del aumento de la presión atmosférica*" no deben etribuirse á decrecimientos reales y progresivos del suelo, sino á la influencia que el calor solar ejerce en la atmósfera y que determina aumentos ó disminuciones de la densidad en la columna mercurial.

Luego á la hipótesis puede oponerse esta: La Paz no ha sufrido ningún hundimiento en razón de que las oscilaciones barométricas q' en ella se ha observado, no han sido causadas por decrecimientos de altitud, sino simplemente por un fenómeno natural originado por la relación que existe entre la presión atmosférica y la actividad solar.

Retrotraigo mis observaciones á los años 1753, 1788, 1798, 1810 y 1823 en que el Sol, presentó mínimos de manchas y pregunto. Las elevadas alturas fijadas á las regiones andinas por los diversos exploradores que los han recorrido, entre ellos Humboldt, acaso no corresponden á los años citados?

Por otra parte tenemos los datos de las menores alturas y que hicieron creer á Humboldt, y con él á muchos otros, que las regiones andinas venían hundiéndose. Esos mayores valores de la presión atmosférica que acusan menor altitud ¿acaso no han correspondido á las épocas de mayor actividad solar que tuvieron lugar de 1802 á 1804, de 1815 á 1817, de 1827 á 1829?

Unanse todos esos datos, compáranse unos con otros y no dudo que se llegará al convencimiento de que no ha habido hundimiento, por lo menos en todas aquellas regiones que se hallan distantes de los volcanes, como se encuentra la ciudad de La Paz.

Víctor Marie Marchant,
Salesiano.

Socio corresponsal en Arequipa (Perú),
Colegio D. Bosco.—La Paz, á 13 de diciembre de 1905.

(1) Altura determineda por el P. Manzanedo.

Una nueva Revista

El próximo domingo verá la luz pública una nueva revista parlamentaria y literaria científico, "Esbozos político-sociales.—Los rasgos biográficos de algunos personajes".—Irán con sus respectivos clichés.

La Paz, diciembre 22 de 1905



La Paz.=Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta: Alcohol, varias marcas. Almidón de trigo. Amargo de Angostura. Arroz de la India. Azul en cajitas. Aceite de linaza cocido. Aceite de Olivo para mesa. Agua de Vichy "Celestins". Botas para caballería é infantería. Bacalao sin espinas. Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile. Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago. Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile. Canela y Canelón. Cabo de cáñamo alquitranado. Gorchos, cónicos y cilíndricos. Cominos de Malta. Cemento romano. Cohetillos chinos y de mistura. Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile. Espuelas chilenas. Espolines de niquel. Estribos de madera. Fieltros para coronas, diversos colores. Fierro fleje para sunchos. Fierro redondo de ½ pulgada. Fierro para herrajes. Fierro para clavos. Frenos chilenos. Fósforos de palo y de cera números 26 y 28. Fideos amarillos de Arica y Valparaíso. Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile. Garbanzos. Guindas secas. Harina de Chile marca "Espiga" doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez. Hilo Yute para entartar cocas. Higos secos. Leche condensada en tarros de uno y media libra. Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso. Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile. Miel de avejas. Nueces. Oldton-Gin de W. A. Gilbey. Orégano. Pellonés dobles y sensillos de merino. Petit-pois. Porotos. Sardinas. Salmón Americo E. U. de A. Tomates al natural. Té Horminan's, cuatro libras. Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra. Vermout Rossi. Vidrios blancos y de color. Vino dulce blanco en barriles. Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco. Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow. Zapatos para mineros y para ejército.

Aviso á los acreedores
de la quiebra Rodolfo Hirsch

Se pone en conocimiento de los acreedores de la fallida finca, que hasta el 31 de diciembre de 1905 deben ser presentadas las cuentas exactas en la oficina de liquidación, calle Loayza No. 5. Las cuentas no presentadas hasta la fecha indicada, quedarán sin considerarse en la junta de calificación de créditos, que tendrá lugar en los primeros días de enero 1906

Deiterich, Juez Comisario — Palacios, Síndico.

La Pa diciembre 14 de 1905. 12.v

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ
Aviso al público
ITINERARIO DE TRENES

Desde el 1° de diciembre y hasta otro aviso los trenes saldrán como sigue:

De La Paz, Estación de Challapampa.

Lunes	Miércoles	Viernes
7 a. m.	7 a. m.	9 a. m.

De Guaqui.

Lunes	Miércoles	Sábado
1 p. m.	1 p. m.	2 y 30 p. m.

El equipaje se recibirá en las estaciones de Challapampa el día anterior de la salida de los trenes cuando estos salgan á las 7 a. m. y hasta una hora antes de la salida de los trenes cuando estos salgan á las 9 a. m. ó después.

Para facilitar á los propietarios de la altiplanicie los trenes que salen de Challapampa y de Guaqui los miércoles podrán parar en los intermedios de las estaciones.

La superintendencia

La Paz, 1° de Diciembre de 1905.

Ministerio de gobierno y fomento.—La Paz, 22 de noviembre de 1905.

Visto el anterior oficio de la administración del ferrocarril de Guaqui á La Paz, en que solicita se autorice el cobro de almacenaje en las estaciones de Guaqui y el Alto, y teniendo en consideración que algunos comerciantes, no estando obligados al pago de derechos de almacenaje, dejan aun carga almacenada por el tiempo que creen conveniente; que por esta circunstancia la carga que llega tiene que ser abandonada á la intemperie que las empresas ferrocarrileras son responsables de la carga depositada en sus almacenes, siendo por consiguiente justo el derecho que cobren de almacenaje; que el cobro del derecho de almacenaje en la estación de Guaqui, corresponde hacerlo á la administración de la aduana nacional, mientras permanezca en dicho puerto que trasladada la aduana nacional á Challapampa, corresponde á esta misma hacer el cobro del expresado derecho de almacenaje, SE RESUELVE: autorizase á la administración del ferrocarril de Guaqui á La Paz, para que cobre diez centavos por almacenaje por cada quintal métrico, siempre que trascurriesen cinco días sin que haya sido retirada la carga y á contar desde las 12 m. del día siguiente al de su llegada á la estación de destino. En este plazo se descompone así: tres días para la descarga de cada remesa que no exeda de quinientos quintales métricos y dos días por el exeso sobre esta cantidad, y á condición de que corresponda á un mismo remitente y consignatario. El gobierno percibirá el 40 por ciento sobre esta renta de almacenaje. Regístresé y trascríbase. Montes.—Anibal Capriles.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador
Agapito Medina

Anuario de 1904
á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta
La Imprenta y Litografía Boliviana

Ya no hay duda

Que los mejores TEES que se venden en plaza son—
"Ceilán" "Rubí" y "Caravan'

CASA

Se desea comprar una casa pequeña, prefiriéndose una que esté en calle central.

Para saber del interesado dirigirse á esta imprenta.

La Paz, noviembre 12 de 1905. 1m

Aviso de correos

Habiéndose variado el itinerario de los trenes en el ferrocarril de Guaqui, el movimiento de correos con el exterior vía Mollendo, Guaqui é intermedios se sujetará al siguiente horario.

Expedición lunes hasta horas 6 a. m,
" viernes " " 7 a. m.
Recepción lunes y miércoles " 5 p. m.

Los días miércoles se despacha correspondencia con destino á Guaqui é intermedios á horas 6 a. m. y los sábados se recibe de los mismos puntos á horas 6 p. m.

La distribución de la correspondencia que se recibe el miércoles se efectuará á primera hora del jueves.

La Paz, diciembre 5 de 1905. 1m

D. Asoarrunz
Administrador

Venta de una casa quinta en Tacna

Por motivo de viaje se vende en Tacna una hermosa casa quinta cerca á la Alameda y cinco minutos de distancia á la calle principal. La casa tiene doble techo de calamina y madera y doce piezas recién pintadas y empapeladas, tiene otras comodidades y dos bodegas; hay una parra de uvas de 126 pies de largo y 18 de ancho y el piso de asfalto; el terreno mide 7,500 varas cuadradas y tiene su agua corriente, árboles de fruta y plantas, etc etc.

Precio Bs. 9,000. Para tratar oficina telégrafo á Tacna, calle Socabaya.

La Paz, noviembre 2 de 1905. 10v p

Aviso oficial

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, se ha señalado para el día 23 del mes en curso, horas 2 p. m. para los siguientes remates á puja abierta.

Aduanilla de Pelechuco, con inclusión del impuesto adicional, correspondiente á la junta municipal de Caupolicán, bajo la base de Bs. 18,000.

Peaje y pontazgo de Amantala del cantón Pelechuco, de la provincia de Caupolicán, bajo la base de Bs. 3,000.

Derechos de peaje de la aduanilla de Challana, bajo la base de Bs. 640.

Impuesto que se cobra sobre corambre, bajo la base de Bs. 6,000.

Impuesto sobre los tabacos, que se extraen de las provincias de Yungas é Inquisivi, bajo la base de Bs. 2,000.

Advirtiendo que todos estos remates serán al contado, debiendo adjudicarse al mejor postor.

Las personas interesadas, ocurran el día y hora al local de la prefectura, donde funcionará la junta de almonedas. La Paz, diciembre 11 de 1905. Ruperto Barrera, notario de hacienda gobierno y guerra.

Es copia fiel. 12v

Barrera.

Colegio Inglés

Las inscripciones de este plantel de instrucción, quedan instaladas desde la fecha.

Desde enero 3 del próximo mes, se darán comienzo á las clases, en la casa del señor Adolfo Arana, Calle Ballivián No. 19.

Isabel Burmester.

La Paz, diciembre 21 de 1905. 1m

AVISOS PROFESIONALES

Dr. Claudio Aliaga R. Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72

Dr. Manuel B. Mariaca Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47

Dr. Abelardo Rodríguez Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106.

Dr. Elías Sagárnaga Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker Tarija 15.

Dr. Luis Viaña Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25

Dr. Heredia Viscarra Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia MEDICO Y CIRUJANO. Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m. Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone MATRONA. Recibida en las universidades de Chile y Bolivia. Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125. La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V. y César A. Silva ABOGADOS. Atienden asuntos administrativos y judiciales. El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante. Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo. Horas de oficina de 12 á 4. La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga ABOGADO. Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 51 a. m.. despacho de 12 á 3 p. m. Chulumani, febrero 7 de 1905

Miguel Centellas Téllez ABOGADO. Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez ABOGADO

Enrique Santelices L. INGENIERO DE MINAS. Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125. Horas de oficina de 12 á 4906di. La Paz, setiembre 20 de 1905.

José Viscarra Calderón MEDICO Y CIRUJANO. Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

El Dr. Claudio Sanjinés T. ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.